**ANEXO 2**

**CARTA DE COMPROMISO DE CORPORACIONES Y/O FUNDACIONES CULTURALES MUNICIPALES Y DEMÁS PERSONAS JURÍDICAS SIN FINES DE LUCRO (MODALIDAD N°2)**

Yo,\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, RUN:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, representante de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**(señalar nombre de la organización a la cual representa),** RUT:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a su cargo la infraestructura Cultural con fines públicos \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**(señalar nombre de la infraestructura cultural),** manifiesto estar en conocimiento y valido la postulación a la convocatoria para el Fortalecimiento de la Gestión Cultural Local 2018, modalidad N°2, con el fin de contar con un Plan de Gestión o la actualización del mismo, asumiendo los siguientes compromisos:

* Comprometer al trabajador/a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ **(señalar nombre y apellido del trabajador/a),** con dedicación exclusiva o parcial, que actuará como contraparte técnica de las asesorías y como responsable de la elaboración o actualización del Plan de Gestión.
* Constituir una mesa técnica conformada por dos trabajadores o miembros de la institución, quienes también participarán en el proceso de elaboración o actualización del plan de gestión.
* Finalizar el proceso de elaboración o actualización del Plan de Gestión a través de la validación por la mesa técnica que se conforme al efecto, haciendo participe a la comunidad.
* Incorporar, como apoyo técnico, a la contraparte designada por el Consejo Regional de la Cultura y las Artes respectivo, desde la contratación de la asesoría hasta su finalización.
* Cumplir con todos los compromisos definidos en las bases.

|  |
| --- |
|  |
|  |
| **(Nombre y firma representante)** |